

INSTITUTO NICARAGUENSE DE AERONÁUTICA CIVIL (INAC)**TASAS POR SERVICIOS BRINDADOS****DIRECCIÓN DE NORMAS DE VUELO****LICENCIAS AL PERSONAL**

Nº	TRIPULACIÓN DE VUELOS	LICENCIA	EXAMEN TEORICO	EXAMEN PRACTICO	RENOVACIÓN REPOSICIÓN
1	Piloto estudiante	C\$915.61	C\$732.49	C\$3,662.43	.-

2	Piloto privado/ Avión - Helicóptero	C\$1,648.09	C\$732.49	C\$7,324.86	C\$1,648.09
3	Piloto comercial / Avión - Helicóptero	C\$1,648.09	C\$732.49	C\$10,987.29	C\$1,648.09
4	Piloto de transporte línea aérea	C\$2,014.34	C\$732.49	C\$10,987.29	C\$2,014.34
5	Piloto planeador	C\$2,014.34	C\$732.49	C\$10,987.29	C\$2,014.34
6	Piloto agrícola	C\$2,014.34	C\$732.49	C\$10,987.29	C\$2,014.34
7	Piloto globo libre	C\$1,648.09	C\$732.49	C\$10,987.29	C\$1,648.09
8	Vigencia del plástico de licencia (5 años)	C\$732.49	.--	.--	C\$732.49
9	Tripulante de cabina	C\$732.49	C\$732.49	C\$1,465.00	C\$732.49
NUEVAS HABILITACIONES PERSONAL TRIPULACIÓN DE VUELO Y CABINA					
10	Tipo (aeronaves)	C\$1,098.73	.--	.--	.--
11	Clase (monomotor o multimotor terrestre o acuático)	C\$1,098.73	.--	.--	.--
12	Especiales (agrícolas, instrumentos e instructor)	C\$1,098.73	.--	.--	.--
PERSONAL TÉCNICO AERONÁUTICO (TIERRA)					
13	Despachador de vuelo	C\$732.49	C\$549.36	C\$549.36	C\$732.49
14	Controlador de tránsito aéreo	C\$732.49	C\$549.36	C\$732.49	C\$732.49
15	Técnico en mantenimiento de aeronave tipo I	C\$732.49	C\$549.36	C\$549.36	C\$732.49
16	Técnico en mantenimiento de aeronave tipo II	C\$549.36	C\$549.36	C\$549.36	C\$549.36
17	Permiso de aprendiz técnico en mantenimiento	C\$366.24	.--	.--	C\$366.24
NUEVAS HABILITACIONES PERSONAL TÉCNICO (TIERRA)					
18	Despachador de vuelo	C\$549.36	C\$549.36	C\$549.36	.--
19	Controlador de tránsito aéreo	C\$549.36	.--	.--	.--
20	Técnico en mantenimiento de aeronave tipo I	C\$549.36	C\$549.36	C\$549.36	.--
21	Técnico en mantenimiento de aeronave tipo II	C\$549.36	C\$549.36	C\$549.36	.--

CERTIFICADOS DE AERONAVEGABILIDAD		
22	Emisión o renovación de certificado para servicio aéreo privado	C\$1,098.73
23	Emisión o renovación de certificado para servicio aéreo agrícola	C\$1,098.73
24	Certificado de aeronavegabilidad temporal/provisional	C\$549.36
25	Para servicio aéreo comercial con peso menor de 5,700 Kg	C\$1,098.73
26	Para servicio aéreo comercial con peso mayor de 5,700 Kg	C\$3,662.43
27	Certificado de aeronavegabilidad de exportación con peso menor de 5,700 Kg	C\$1,098.73
28	Certificado de aeronavegabilidad de exportación con peso mayor de 5,700 Kg	C\$3,662.43
29	Reposición de certificado de aeronavegabilidad (notificar al INAC la pedida o presentar el documento por deterioro)	C\$1,831.21
CONVALIDACIÓN DE CERTIFICADOS DE AERONAVEGABILIDAD		
30	Aeronaves con peso menor a los 5,700 Kg	C\$21,974.58
31	Aeronaves con peso mayor a los 5,700 Kg	C\$36,624.30
CERTIFICADOS DE OPERADOR AÉREO (COA)		
32	Proceso de certificación	C\$43,949.16
33	Otorgamiento del certificado	C\$62,261.31
34	Modificación del certificado (50% del valor del certificado)	C\$31,131.00
35	Renovación del certificado	C\$62,261.31
36	Reanudación del proceso	C\$43,949.16
CERTIFICADOS OPERATIVOS (CO) PARA OPERADORES AGRÍCOLAS		
37	Proceso de certificación	C\$14,650.00
38	Otorgamiento del certificado	C\$36,624.30
39	Modificación del certificado (50% del valor del certificado)	C\$18,312.15
40	Renovación del certificado	C\$36,624.30
41	Reanudación del proceso	C\$14,650.00
CERTIFICADOS OPERATIVOS (CO) PARA CENTROS DE INSTRUCCIÓN Y ESCUELAS		
42	Proceso de certificación	C\$14,650.00
43	Otorgamiento del certificado	C\$36,624.30
44	Modificación del certificado (50% del valor del certificado)	C\$18,312.15
45	Renovación del certificado	C\$36,624.30
46	Reanudación del proceso	C\$14,650.00
CERTIFICADOS DE ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO AUTORIZADA (OMA-145)		
47	Proceso de certificación	C\$18,312.15
48	Otorgamiento del certificado	C\$36,624.30
49	Modificación del certificado (50% del valor del certificado)	C\$18,312.15
50	Renovación del certificado	C\$36,624.30
51	Reanudación del proceso	C\$18,312.15
52	Modificación a la tabla de habilitaciones y limitaciones	C\$3,662.43

INSPECCIONES		
53	Inspecciones para emisión o renovación de certificados de aeronavegabilidad para servicio aéreo (comerciales, agrícola y privada) con peso menor de 5,700 Kg	C\$16,480.94
54	Inspecciones para emisión o renovación de certificados de aeronavegabilidad para servicio aéreo comercial con peso mayor de 5,700 Kg	C\$34,793.08
55	Verificación de datos de aeronaves, motores, hélices y/o componentes, realizadas en el municipio Managua	C\$ 4,028.67.
56	Verificación de datos de aeronaves, motores, hélices y/o componentes realizadas en los demás departamentos del país.	C\$16,480.94
57	Inspecciones para autorización de overhaul de aeronave, motores, hélices, componentes y para extensión de tiempo.	C\$16,480.94
OTRAS INSPECCIONES		
58	Inspección de base a OMA no nacional	C\$27,468.23
59	Para emisión de aval de no objeción para la introducción de repuestos, accesorios, materiales y componentes	C\$1,831.21
CONVALIDACIONES DE LICENCIAS PERSONAL EXTRANJERO		
60	Piloto	C\$5,493.64
61	Mecánico	C\$2,747.00
62	Tripulante de cabina	C\$2,747.00
63	Despachador de vuelo	C\$2,747.00
64	Controlador de tránsito aéreo	C\$2,747.00
AUTORIZACIONES		
65	Para cursos competentes en materia aeronáutica	C\$1,831.21
66	Otro tipo de autorizaciones	C\$1,831.21
67	Certificación de Licencia para trámites en el exterior	C\$366.24
CERTIFICADO OPERATIVO EXTRANJEROS		
68	Modificación a certificado operativo extranjero	C\$3,662.43
69	Aceptación y/o renovación de certificado operativo extranjero	C\$27,470.00
DESIGNACIONES		
70	Para examinadores e instructores (médico examinador, examinador de vuelo y tierra, instructor teórico y de vuelo)	C\$1,831.21
EVALUACIONES		
71	Competencia lingüística para evaluación de pilotos	C\$2,563.70
72	Competencia lingüística para evaluación de controlador de tránsito aéreo	C\$732.49
73	Verificación de competencia de examinadores e instructores para pilotos y tripulantes de cabina	C\$1,831.21
74	Chequeo a pilotos de línea área nacional en ascenso a Capitanes y Primeros Oficiales	C\$1,831.21
DIRECCIÓN DE TRANSPORTE AÉREO (DTA)		
OPERACIONES COMERCIALES NACIONALES		
TRAMITES		TASAS

75	Emisión de Certificado y/o Autorización de explotador aéreo nacional de pasajeros, carga y/o correo	C\$21,974.58
76	Renovación de Certificado y/o Autorización de explotador aéreo nacional de pasajeros, carga y/o correo	C\$16,480.94
77	Modificación del Certificado y/o Autorización de explotador aéreo nacional de pasajeros, carga y/o correo	C\$3,662.43
78	Prórroga del Certificado y/o Autorización de explotador aéreo nacional de pasajeros, carga y/o correo	C\$3,662.43
79	Autorización de vuelos adicionales nacionales e internacionales de líneas aéreas domestica	C\$915.61
80	Autorización de suspensión de vuelos nacionales e internacionales de línea aérea domestica	C\$366.24
81	Autorización de itinerario nacional	C\$366.24
82	Autorización de extensión de ruta de línea aérea, que posee Certificado y/o Autorización de explotador aéreo nacional	C\$915.61
83	Autorización de vuelos de posicionamiento	C\$3,662.43
84	Aprobación de tasas a operadores nacionales	C\$3,662.43
OPERACIONES COMERCIALES INTERNACIONALES		
85	Emisión de Certificado y/o Autorización de explotador aéreo internacional de pasajeros, carga y/o correo	C\$73,248.60
86	Renovación de Certificado y/o Autorización de explotador aéreo internacional de pasajeros, carga y/o correo	C\$45,780.38
87	Modificación del Certificado y/o Autorización de explotador aéreo internacional de pasajeros, carga y/o correo	C\$10,987.29
88	Prórroga del Certificado y/o Autorización de explotador aéreo internacional de pasajeros, carga y/o correo	C\$10,987.29
89	Autorización de suspensión por vuelo internacional	C\$732.49
90	Autorización de itinerario internacional	C\$1,831.21
91	Autorización de vuelos adicionales de línea aérea que posee Certificado y/o Autorización de explotador aéreo internacional	C\$9,156.08
OPERACIONES DE TRABAJOS AÉREOS		
92	Emisión de Autorización de trabajo aéreo modalidad operador agrícola	C\$5,493.65
93	Renovación de Autorización de trabajo aéreo modalidad operador agrícola	C\$3,662.43
94	Modificación de Autorización de trabajo aéreo modalidad operador agrícola	C\$915.61
95	Prórroga de Autorización de trabajo aéreo modalidad operador agrícola	C\$915.61
96	Permiso provisional de trabajo aéreo modalidad operador agrícola	C\$915.61

97	Emisión de Autorización de trabajos aéreos nacional – otras modalidades (publicidad comercial, aerofotogrametría, aerofotografía, otras)	C\$18,312.15
98	Renovación de Autorización de trabajos aéreos nacional – otras modalidades (publicidad comercial, aerofotogrametría, aerofotografía, otras)	C\$5,493.65
99	Modificación de Autorización de trabajos aéreos nacional – otras modalidades (publicidad comercial, aerofotogrametría, aerofotografía, otras)	C\$1,373.42
100	Prórroga de Autorización de trabajos aéreos nacional – otras modalidades (publicidad comercial, aerofotogrametría, aerofotografía, otras)	C\$915.61
101	Emisión de Autorización de trabajos aéreos internacional – cualquiera de las modalidades	C\$73,248.60
102	Cobro por cada vuelo relacionado a la autorización de trabajos aéreos internacional – cualquiera de las modalidades	C\$3,662.43
VUELOS CHÁRTER		
103	Autorización para vuelo chárter, aeronaves menores a 6,000 kg	C\$3,662.43
104	Autorización para vuelos chárter, aeronaves mayores a 6,000 kg	C\$10,987.29
OTROS		
105	Autorización de acuerdos códigos compartidos	C\$73,248.60
106	Permiso especial de explotación (menor a un año)	C\$54,936.45
107	Vuelo correspondiente a permisos especiales de explotación	C\$7,324.86
108	Autorización de extensión de ruta de línea aérea, que posee certificado y/o autorizaciones de explotador aéreo nacional	C\$915.61
109	Autorización de vuelos adicionales, nacionales e internacionales de línea aérea doméstica	C\$915.61
110	Autorización de vuelo de posicionamiento	C\$3,662.43
DIRECCIÓN DE NAVEGACIÓN AÉREA (DAN)		
TRAMITES		TASAS
111	Plan de vuelo nacional (excepto la fuerza aérea, vuelos de Estado, vuelos oficiales)	C\$183.12
112	Plan de vuelo para Aviación General Internacional (excepto la fuerza aérea, vuelos de Estado, vuelos oficiales) con peso menor 4,545 kg	C\$439.50
113	Plan de vuelo para Aviación General Internacional (excepto la fuerza aérea, vuelos de Estado, vuelos oficiales) con peso mayor de 4,545 kg	C\$732.49
114	Plan de vuelo nacional para vuelos Charter de línea aérea doméstica.	C\$439.50
115	Plan de vuelo internacional para vuelos Charter de líneas aéreas internacionales (pasajeros o cargar) con aeronaves con peso mayor de 4,545 kg)	C\$732.49
116	Plan de vuelo internacional para vuelo charter con aeronave peso menor a 4,545 kg	C\$439.50

117	Plan de vuelo Internacional de escala técnica para aeronave con peso menor a 4,545 kg (excepto la fuerza aérea, vuelos de Estado, vuelos oficiales)				C\$439.50	
118	Plan de vuelo Internacional de escala técnica para líneas aéreas y aviación general con aeronaves con peso mayor a 4,545 kg (excepto la fuerza aérea, vuelos de Estado, vuelos oficiales)				C\$732.49	
119	Suscripción anual AIP (no incluye costo de envío)				C\$7,324.86	
120	Enmiendas al AIP (no incluye costo de envío)				C\$2,197.46	
121	Trámite IAC (no incluye comisión bancaria)				C\$4,394.92	
122	Modificación de IAC (a partir de la segunda modificación y no incluye comisión bancaria)				C\$732.49	
123	Inspección puntos de aterrizaje a nivel nacional				C\$20,143.36	
124	Autorización temporal para operar en territorio nacional para aeronaves extranjeras				C\$7,324.86	
125	Asignación de código binario de 24 bits				C\$3,662.43	
126	Prórroga de código binario de 24 bits (tres meses)				C\$1,831.21	
127	Emisión de certificado de horas de vuelo de tripulaciones				C\$366.24	
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA (DIA)						
	TRAMITES				CARACTERISTICAS	TASAS
128	Canon de arrendamiento de hangares				Por mtrs²	C\$19.00
129	Inspección para autorización de pistas agrícolas y helipuertos				--	C\$20,143.36
130	Autorización para la rehabilitación de pistas agrícolas o nuevas pistas agrícolas				--	C\$179,459.07
131	No objeción de ubicación de tanques de combustibles en pistas agrícolas				--	C\$20,143.36
132	Emisión o renovación de aval de no objeción para proyectos de telefonía celular, antenas de radios y evaluación de obstáculos de zonas residenciales				--	C\$20,143.36
133	Aval de no objeción de proyectos parques fotovoltaicos				Parque 1 Mz – 10 Mz	C\$146,497.20
					Parque 11 Mz – 20 Mz	C\$219,745.80
					Parque mayor de 21 Mz	C\$292,994.40
134	Aval de sistema fotovoltaicos domiciliario				--	C\$20,143.36
135	Aval de no objeción de parques eólicos				De 01 - 22 torres	C\$146,497.20
					De 22 - 40 torres	C\$164,809.35
	PROYECTOS	CATEGORÍA A	CATEGORÍA B	CATEGORÍA C	CATEGORÍA D	CATEGORÍA F
136	Revisión y aceptación (aprobación) de planos y proyectos aeroportuarios, pavimentos, ayudas a la navegación (visuales luminosas y señalización vertical y horizontal) y terminales aéreas	--	1% del valor del contrato	1% del valor del contrato	1% del valor del contrato	1% del valor del contrato

137	Certificación Inicial de aeropuertos internacionales (validez 5 años)	---	---	C\$183,121.50	C\$183,121.50	C\$366,243.00
138	Renovación de certificado operativo	---	---	---	C\$183,121.50	C\$366,243.00
139	Autorización de permisos de operación de aeródromos nacionales (anual)	---	---	C\$27,468.23	C\$27,468.23	---
140	Solicitud de emisión de dispensa y excepción	---	---	C\$54,936.45	C\$54,936.45	C\$54,936.45
141	Solicitud de renovación de dispensa y excepción	---	---	C\$54,936.45	C\$54,936.45	C\$54,936.45
142	Revisar y aceptar enmiendas de documentos operacionales remitidos por los operadores	---	---	---	C\$10,987.29	C\$18,312.15
	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN (DSA)					
	TRAMITES					TASAS
143	Trámites varios (certificados, renovaciones, reposición, nueva habilitación)					C\$366.24
144	Emisión de plástico					C\$366.24
145	Nueva habilitación					C\$366.24
146	Renovación de plástico (cada 5 años)					C\$732.49
147	Reposición de plástico					C\$732.49
148	Renovación (validación) de certificado médico					C\$366.24
	REGISTRO AERONÁUTICO NACIONAL (RAN)					
	GENERALIDADES (EMISIÓN, CANCELACIÓN, REPOSICIÓN, RESERVACIÓN)					TASAS
149	Emisión de marca de nacionalidad y matrícula e inscripción					C\$3,662.43
150	Reservación de marca de nacionalidad y matrícula e inscripción					C\$1,831.21
151	Cancelación de marca de nacionalidad y matrícula e inscripción					C\$1,831.21
152	Reposición de certificados de matrícula e inscripción					C\$915.61
	INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD AERONÁUTICA Y REGISTRO AERONÁUTICO ADMINISTRATIVO. - DNV					
153	Certificados de aeronavegabilidad					C\$732.49
154	Convalidación de certificado de aeronavegabilidad					C\$732.49
155	Certificado operativo (CO) para operadores agrícolas					C\$3,662.43
156	Renovación certificado operativo (CO) para operadores agrícolas					C\$3,662.43
157	Modificación certificado operativo (CO) para operadores agrícolas					C\$1,098.73
158	Certificado operativo (CO) para centros de instrucción y escuelas					C\$3,662.43

159	Renovación de certificado operativo (CO) para centros de instrucción y escuelas	C\$3,662.43
160	Modificación de certificado operativo (CO) para centros de instrucción y escuelas	C\$1,098.73
161	Certificado organización de mantenimiento autorizada (OMA-145)	C\$3,662.43
162	Renovación de certificado organización de mantenimiento autorizada (OMA-145)	C\$3,662.43
163	Modificación de certificado organización de mantenimiento autorizada (OMA-145)	C\$1,098.73
164	Certificado operador aéreo (COA)	C\$3,662.43
165	Renovación de certificado de operador aéreo (COA)	C\$3,662.43
166	Modificación de certificado de operador aéreo (COA)	C\$1,098.73
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD AERONÁUTICA Y REGISTRO AERONÁUTICO ADMINISTRATIVO - DTA		
167	Certificado y/o autorización de explotador aéreo internacional de pasajero, carga y/o correo	C\$3,662.43
168	Renovación de certificado y/o autorización de explotador aéreo internacional de pasajero, carga y/o correo	C\$3,662.43
169	Modificación de certificado y/o autorización de explotador aéreo internacional, de pasajero, carga y/o correo	C\$1,098.73
170	Certificado y/o autorización de explotador aéreo nacional de pasajeros, carga y/o correo	C\$1,831.21
171	Renovación de certificado y/o autorización de explotador aéreo nacional de pasajeros, carga y/o correo	C\$1,831.21
172	Modificación de certificado y/o autorización de explotador aéreo nacional de pasajero, carga y/o correo	C\$549.36
173	Autorización trabajo aéreo modalidad operador agrícola nacional	C\$1,098.73
174	Renovación de autorización trabajo aéreo modalidad operador agrícola nacional	C\$1,098.73
175	Modificación de autorización de trabajo aéreo modalidad operador agrícola nacional	C\$366.24
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD AERONÁUTICA Y REGISTRO AERONÁUTICO ADMINISTRATIVO		
176	Autorización de trabajos aéreos nacionales otras modalidades (publicidad comercial, aerofotogrametría, aerofotografía, otras)	C\$1,831.21
177	Renovación de autorización de trabajos aéreos nacionales otras modalidades (publicidad comercial, aerofotogrametría, aerofotografía, otras)	C\$1,831.21
178	Modificación de autorización de trabajos aéreos nacionales otras modalidades (publicidad comercial, aerofotogrametría, aerofotografía, otras)	C\$549.36
179	Autorización de trabajo aéreo internacional cualquiera de sus modalidades	C\$3,662.43
180	Autorización para servicios aéreos privados – escuelas aeronáuticas	C\$915.61
181	Autorización para servicios aéreos privados – SAP por remuneración	C\$915.61
182	Licencias de personal aeronáutico de vuelo y tierra	C\$183.12
183	Habilitación de médicos aeronáuticos	C\$183.12
184	Certificados vistos resultados de accidentes	C\$366.24
185	Pólizas de seguro de aeronaves nacionales	C\$1,098.73
186	De sociedad	C\$5,493.64
187	Poderes u otra documentación legal	C\$1,831.21
188	Revocación de poderes	C\$1,831.21

INSCRIPCIÓN DE OTROS DOCUMENTOS		
189	Inscripción de traspaso de título de dominio, el 2% del valor del bien, si dicho traspaso fuere de varias aeronaves o motores en conjunto y por igual precio, se cobrará además de lo anterior un 20% de dicha suma por cada uno de los asientos adicionales	2% del valor del bien
190	Inscripción de títulos: ventas con pacto de retroventa; promesas de venta y pacto de opción de compra, el 2% del valor del bien. Si se tratase de varias aeronaves o motores en conjunto y por el mismo precio se cobrará lo anterior más un 20% de dicha suma por cada asiento	2% del valor del bien
191	Las resoluciones administrativas, rescisiones de promesa de venta y pactos de opción de compra, se cobrará 2%, si fueren varios los asientos a cancelar se cobrarán adicionalmente el 20% sobre el principal por cada asiento posterior al primero	2% del valor del bien
192	Inscripción de contratos de hipotecas 2‰ (millar) del valor de la hipoteca, si la hipoteca comprende varias aeronaves se cobrará el arancel señalado más un 20% sobre el principal por asiento	2‰ (millar) del valor del bien
193	Cancelación de contratos de hipotecas	C\$3,662.43
194	Inscripción de contrato de prenda industrial sobre las aeronaves se cobrará 2‰ (millar) del valor. Si fueren varias aeronaves, se cobrará además de arancel estipulado anteriormente el 20% de éste por cada uno de los asientos	2‰ (millar) del valor del bien
195	Inscripción de contrato de prenda industrial sobre motores de aeronaves y otros equipos de repuestos, se cobrará el 2% del valor	2% del valor del bien
196	Cancelación de prenda industrial sobre motores de aeronaves y otros equipos de repuestos.	C\$3,662.43
197	Inscripción de contratos de arriendo de aeronaves o motores o de los contratos de fletamento, intercambio de aeronaves con matrículas nicaragüense o extranjeras (artículo 75 y 77 Ley 595) el 2% del valor establecido. si fueren varias las aeronaves arrendadas por el mismo precio se cobrará el arancel anterior más un 20% de éste por cada uno de los asientos	2% del valor del bien
198	Reestructuraciones, modificaciones, ampliación de plazo en contrato de arriendo, fletamento o intercambio de aeronaves el 2% del valor establecido, en caso de no tener un valor determinado se aplicará una tasa equivalente a C\$ 73,249.00 por cada año que dure la ampliación del contrato. en caso de que se establezca una periodicidad en meses, la tasa se aplicará proporcionalmente	Se determinará en base al valor establecido
199	Cancelación de contrato de arriendo de aeronaves o motores o de los contratos de fletamento, intercambio de aeronaves, con matrículas nicaragüense o extranjeras, se cobrará el 2‰ (millar) del valor establecido. si fuese más de un asiento a cancelar se cobrará además del arancel mencionado el 20% de éste por cada uno de los otros asientos	2‰ (millar) del valor del bien

200	Cuando en los contratos de arrendamiento no se determine con claridad un precio determinado y cierto, se procederá a aplicar una tasa de equivalente a C\$ 73,249.00 por cada año que dure el contrato. en caso de que se establezca una periodicidad en meses, la tasa se aplicará proporcionalmente	C\$73,249.00
201	Anotaciones preventivas de valor indeterminado por cada asiento	C\$7,324.86
202	Anotaciones preventivas de valor determinado el 2‰ (millar) del valor establecido. en el caso de varios asientos se cobrará además el 20% de la tasa anterior por cada uno de ellos	2‰ (millar)del valor del bien
203	Inscripción de embargos preventivos o ejecutivos, el 2‰ (millar) del valor establecido. si el embargo abarca varios asientos se cobrará el arancel anterior más el 20% de dicha suma por cada asiento adicional	2‰ (millar)del valor del bien
204	Cancelación de anotaciones preventivas o de embargos: el 2‰ (millar) del valor establecido. si se tratare de varios asientos a cancelar, se cobrará además de la cantidad estipulada el 20% de esta por cada uno de los asientos	2‰ (millar)del valor del bien
205	Certificaciones literales de dominio, de cualquier clase de aeronave o motor. Nota: se cobrará además de la cantidad estipulada C\$ 183.12 por cada asiento adicional	C\$732.49
206	Inscripciones, restructuraciones o modificaciones de créditos hipotecarios se pagará, el 2‰ (millar) del valor establecido. si se tratare de varios asientos se cobrará además de la cantidad estipulada el 20% de ésta por cada uno de los asientos	2‰ (millar)del valor del bien
207	Inscripción de mejoras en las aeronaves se cobrará el 2% del valor establecido	2% del valor del bien
208	Razón a título ya inscrito	C\$732.49
209	Certificaciones de datos registrales	C\$732.49
210	Certificación de libertad de gravamen	C\$732.49
211	Por venta de aeronaves o motores, que conste en el documento otorgado en el extranjero o en nicaragua en que se fije un precio que por su bajo monto a juicio del registrador sea simbólico, se cobrará el 2% del valor sobre avalúo catastral	2% del valor del bien
212	Inscripción de título, para darle validez a los asientos nulos	C\$183.12
213	Inscripción de códigos compartidos	C\$18,312.15
214	Inscripción de pólizas de seguros de compañías internacionales.	C\$9,156.07
215	Inscripción de pólizas de seguros de aeronaves con matrícula extranjera.	C\$9,156.07
216	Inscripciones varias	C\$2,197.46
OTROS SERVICIOS BRINDADOS POR EL INAC		
217	Derecho de aterrizaje en aeródromos y pistas administrados por INAC (aviación Nacional)	C\$732.49
218	Derecho de aterrizaje mensual en aeródromos y pistas administrados por INAC (aviación internacional)	C\$2,563.70
219	Derecho de aterrizaje por vuelo en aeródromos y pistas administrados por INAC (aviación internacional)	C\$183.12
220	Solvencia financiera	C\$366.24
221	Certificación de bitácoras de incidencias	C\$366.24
222	Instrucción de cursos técnicos aeronáuticos	C\$1,831.21